







PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	3'30 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7'50 >
Semestre (id.) . . . . .	14'50 >
Año (id.) . . . . .	29'50 >
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

EL TIEMPO	
Máxima de ayer . . . . .	29.9 grados
Mínima . . . . .	11.7 >
Presión atmosférica . . . . .	655.7 >
Dirección del viento . . . . .	S
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . .	13
Lluvia en milímetros . . . . .	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

## LA RELIGION Y EL FASCISMO

En un resonante discurso pronunciado por Mussolini en Milán, fué dicha por el «duce» italiano esta frase que sintetiza muy expresivamente la política del fascismo: «Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado».

A primera vista parece que se preconiza así la absorción por el Estado de todas las actividades de un pueblo e incluso de las del individuo. El principio no podría ser ni más peligroso ni más recusable, por consiguiente, sobre todo atendiendo a la más sagrada de las manifestaciones de la conciencia del hombre, que es su fe religiosa. ¿También la religión ha de estar supeditada, su bordnada, sometida al Estado, con vertida en un engranaje de él, movida en dirección y para el servicio de los fines que el Estado se proponga? Más de una vez, esta pregunta, dudosa o indebidamente contestada, ha determinado en muchos católicos movimientos apriorísticos de hostilidad al fascismo.

Por razones que no vienen ahora al caso ni probablemente interesarían a nadie, ni soy fascista ni creo que lo llegue a ser nunca; pero lealmente reconozco que en Italia, bajo un régimen político que no proclama la confesionalidad del Estado y que hace del Estado la suprema potestad de la nación hasta el punto de establecer la identidad entre ésta y aquélla, la Religión goza de una libertad, un respeto y unas prerrogativas que—no hablemos de los regímenes en que la separación de la Iglesia y del Estado, a pretexto de favorecer la libertad de una y otro, determina una servidumbre, cuando no una oposición de la Iglesia—definitivamente han podido ser iguales en los países de Estado confesional.

Sin duda, la concepción fascista del Estado no debe ser entendida del modo absoluto y rígido que parece indicar la frase antes mencionada de Mussolini, sino como expresión de que en el serca del Estado, amplificada al efecto, caben todas las actividades públicas, sin que el Estado deba desinteresarse de ninguna, volverse de espaldas a ella o serle hostil si no está en oposición de clarada y categórica con los fines del Estado mismo.

En este sentido, que es seguramente el auténtico de la concepción fascista del Estado, la Iglesia, que expresa, organiza y conduce la más alta actividad espiritual de la inmensa mayoría de la nación, es acreedora a que el Estado reconozca, respete y ampare su autonomía, se concierte con ella para el leal cumplimiento de los fines respectivos, sin confusión de jerarquía oficial que le corresponde por su influencia en la formación y la conducta del alma nacional.

Por otra parte, el fascismo—al que ni sus orígenes doctrinales, ni sus antecedentes, ni sus propias definiciones permiten considerar como religioso en el sentido genuino de la palabra, esto es, como incorporado al credo de una religión positiva—se caracteriza por su intenso y profundo amor a la Patria, amor tan exaltado que en ocasiones tiene todos los agudos caracteres de un nacionalismo frenético y hasta agresivo, condición no muy concordante, por cierto, con el legítimo espíritu cristiano; pero, siendo el fascismo tan nacional, nada que sea inherente a la nación le puede ser extraño ni indiferente siquiera, y siendo el catolicismo, evidentemente, consubstancial con el alma italiana, el fascismo ha entendido, rectificando sabiamente la política irreligiosa—antifascional—que guía durante un siglo por los partidos liberales de Italia, que no serviría cumplidamente a Italia si no tendía fraternalmente los brazos a la Religión. El pacto de Letrán, que ha resuelto la áspera y triste cuestión romana, fruto de la intolerancia liberal, y el Concordato entre la Santa Sede y la Italia fascista son testimonios elocuentes y brillantes de ese consorcio en que allí viven la Iglesia y el Estado; pero ya antes de ellos gozaba la Iglesia en Italia, desde el advenimiento del fascismo, una libertad que había echado de menos durante largos lustros. Recuérdese que es en 1924, por no citar más que un hecho descollante, cuando el Estado fascista otorga plena personalidad jurídica a la Universidad Católica de Milán.

La Iglesia se siente asistida en todo momento, sin estar sometida a tutoría alguna, por el respeto y la fuerza del Estado. Sus instituciones

peculiares—y, desde luego las destinadas a la cultura y la educación religiosas—funcionan sin trabas. Los actos del culto—interno y externo—se celebran sin restricción de ningún género. En las escuelas del Estado no está proscripta, sino vigente la enseñanza del Catecismo, y en ellas, como en multitud de centros oficiales, preside su vida la imagen del Crucificado, siendo frecuentísimo que, junto a los retratos de las altas dignidades de la nación, ocupe lugar de honor el del Pontífice reinante. La preparación militar de la infancia y de la juventud va acompañada—me atrevería a decir que templada—por lo que no sea demasiado violenta—por los principios y las prácticas de la Religión—dos días a la semana hablan de ella los capellanes afectos a las organizaciones correspondientes, que también los hay en el Ejército y la Marina, y los domingos es obligatoria la asistencia a misa—y el Estado no tolera ni en la esfera que le es propia ni en ninguna otra que la Religión sea escarnecida o atacada.

De esta suerte, el catolicismo italiano, a cambio de una lealtad absoluta—que no es sumisión ni entrega—al régimen fascista está realizando avances gigantescos. No solo ha recuperado casi todas las posiciones perdidas en el tiempo de la persecución liberal—fuera mejor decir masónica, lo que después de todo, al menos en Italia... y otros países, viene a ser lo mismo—sino que ensancha el área de sus dominios espirituales. Y, aunque no quede poco por rescatar, pues fué larga y llegó muy lejos la obra de des cristianización de Italia, y por más que dentro del fascismo haya corrientes ideológicas materialistas y aun ateas—un detalle que parecerá nimio, pero que tiene su importancia: he podido comprobar directamente que algunos fascistas, correctísimos y amables guías nuestros en diferentes visitas y excursiones, saludaban a la romana, pero no harían el signo de la cruz ni otra demostración de fe religiosa, al entrar en lugares sagrados—no ha de tardar mucho tiempo en que nuestra fe haya penetrado de tal modo, tan extensa e intensamente, en todos los ámbitos de la nación italiana, que entonces—sin la hipérbole con que no ha mucho se decía esto en España—se pueda asegurar que Italia es una nación eminentemente católica. Dios habrá hecho que sea así; pero el instrumento de su voluntad habrá sido la revolución fascista.

Oscar Pérez Solís

**1.000 pesetas mensuales**  
ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres sencillísima labor. Escribid: Apartado 12.137. MADRID

### El verdadero obrerismo

Puede acompañar la simpatía a los movimientos políticos pero nunca a la medida que trae la atención, hasta el punto de estar pendiente de él, el movimiento obrero. Seguramente porque las tendencias en éstas son unificar los deseos de clase, en tanto que aquellos responden a una masa policromada de ideas de distintas clases.

Hasta en la interna razón de lo atractivo de las evoluciones obreras se confunde lo psicológico y profundo de aquellas nuestras clásicas instituciones de los gremios, en que se acentuaba la comunión de interés con una superación espiritualista, cauce hacia la inteligencia con otros gremios, con los que tenían algo que ver.

Esto persiguen nuestras masas obreras, llenas de hombres nunca tocados de teorías impresionistas—que vacían su contenido doctrinal en un odio redondo a la sociedad—o que, si en un tiempo lo estuvieron, bastó un poco de reflexión para producir en su conciencia un estado definitivo de desengaño y un propósito de enderezar el rumbo de las reivindicaciones de clase.

Los obreros de ideas claras, no vendidos al engaño y terquedad marxista, se buscan los medios de que otros compañeros embaucados escuchén de viva voz los principios «categoros» del obrerismo que rechaza la mercancía indigna de una lucha de clases y mantiene, como primer principio profesional, la necesidad de llegar a una penetración con las otras fuerzas de la producción, sin permitir merma injusta de su derecho, pero sin pretender tampoco negárselo a aquéllas.

Y uno de los que defienden la voz de ese obrerismo pujante, que gana de día en día terreno en los medios obreros que se libentan de presiones, fichas, amenazas y doctrinarismos homicidas, es Vicente Madera, presidente del Sindicato Minero de Morada de Asturias.

Nadie lo desconoce. A los pocos, para quienes pasaba desconocido, se les ha presentado su figura de pronto en los sangrientos días de la revolución de Octubre con el relieve del héroe y del conductor de masas por los verdaderos caminos de la salvación y del prestigio.

Pero es que, además de este aspecto de Madera, tiene otro más interesante. Fué él, al frente del Sindicato Católico, el que antes que los socialistas levantó en las minas asturianas la bandera de las reivindicaciones obreras y logró positivas mejoras en los jornales y atenuación del tiempo de trabajo en las tareas tan arduas del subsuelo.

Y es, sobre todo, un obrero en toda la extensión de la palabra. Trabaja en una mina, labora para ganar su pan y preside con su ejemplo la conducta de los buenos trabajadores, que no especulan con el sudor de sus hermanos.

Obrerismo verdadero en el que los obreros se valen a sí mismos, fundados en unos principios profesionales y éticos en que entra la consideración de hermanos para todos, pero con derechos inalienables. Ejemplo de Madera, que, sentenciado a muerte por hombres enloquecidos, mantiene un perdón habitual para quienes se hallan cegados.

### Bibliografía

## «San Juan de la Cruz», Por el P. Crisógono de Jesús, Carmelita

Tres partes abarca la obra: la primera estudia la personalidad de San Juan de la Cruz, a base y a través de su vida; la segunda, a través de su doctrina; la tercera, a la luz de sus méritos de escritor clásico y de poeta lírico incomparable.

El estudio de su vida está hecho en cuadros rápidos y animados, que recogen lo más característico de sus acciones, los hechos más salientes de su existencia. Junto al hecho va a descripción del lugar en que se realiza, descripción sobria que unas veces es de severos paisajes castellanos, y otras de espléndidos paisajes andaluces. Sin descuidar el elemento sobrenatural, necesario en la vida de todos los santos, el autor hace resaltar, también, el elemento humano, esa serie de detalles que por parecer insignificantes fueron silenciados por los antiguos historiadores, y que tanto nos encantan hoy, porque al perfilar la personalidad del hombre nos presentan al Santo más real.

Tras el hombre y el santo, viene el doctor. Es el objeto de la segunda parte del libro. Estudio sintético, como lo exigía la naturaleza y finalidad de esta obra, el autor comienza por determinar el carácter de la doctrina de San Juan de la Cruz. No es un misticismo puramente experimental, como el de Santa Teresa. No lo es tampoco de orden exclusivamente intelectual, como el de los tratadistas escolásticos. Abarcando esos dos extremos, junta en su obra el principio de ciencia con el de experiencia, creando así un misticismo científico en todo el rigor del vocablo. Esto da a su doctrina una firmeza y una trabazón que sería inútil buscar en ningún otro místico. El autor recuerda a este propósito la preparación que para realizar esta obra tenía el santo, formado en la Universidad de Salamanca. Unos toques a las ideas filosóficas que sirven de nervio a su sistema místico, y el Padre Crisógono pasa

a exponer, en desenvolvimiento lógico, todos los problemas de la vida espiritual con la profunda y definitiva solución dada por San Juan de la Cruz. Junto a estas soluciones van, con frecuencia, aunque en ligeras alusiones, las que a esos mismos problemas habían dado los místicos anteriores al sublime Reformador del Carmen, lo mismo que las diversas y a veces contradictorias interpretaciones expuestas por sus discípulos. Dado el carácter de divulgación que tiene la obra, el autor ha evitado todo lo que pudiera resultar recargo de citas y referencias, teniendo en cuenta que el que las desee podrá encontrarlas en otra obra suya, publicada hace unos años, de mayor extensión y de más envergadura.

No podía olvidarse, al estudiar la personalidad de San Juan de la Cruz, su carácter de escritor y de poeta, y a ello está dedicada la tercera y última parte del libro. En vez de entregarse a la fácil tarea de dedicar unos cuantos ditirambos a la belleza de los escritos del místico doctor, el padre Crisógono estudia directamente las cualidades de su lenguaje, de su estilo, la belleza que da a sus obras, el uso del sentido figurado en apólogos, metáforas y alegorías, y finalmente, las excelencias de sus versos, en los cuales se encierra una poesía oriental con bellísimas reminiscencias del «Cantar de los Cantares».

Es, en suma, un estudio que abarca la rica personalidad de San Juan de la Cruz en sus diferentes aspectos, estudio hecho a base de una documentación en gran parte inédita y del examen directo de sus libros.

Lea usted  
**ACCION**  
Editorial ACCION—Teruel

Jamón de la Sierra de Albarracín

SOLO LO ENCONTRARA EN

# CASA BEJARANO

SORPRENDENTES  
SON LOS  
RESULTADOS  
CON

NITRATO DE CALIUM

**San Antonio**  
Depósito de la cerveza El Águila  
Fábrica de hielo

**La mejor cerveza  
El mejor hielo**

**EMILIANO P. PEREZ**  
Piquer, 20.—Tel. 193 R.  
Chantría, 3.—Tel. 193 X.

**JOSE MARIA CONTEL**  
Yagüe de Salas, 26.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.  
«Cantabria» (INCENDIOS)  
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)  
«La ánónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia  
Grandes comisiones

Fábrica de Velas Litúrgicas  
Hijos de J. Silvestre  
ALBAIDA

Exclusivistas para la  
Diócesis de Teruel.

Representante y Depósito:  
EMILIO HERRERO  
Calle Ramón y Cajal, 19  
TERUEL

Lea usted ACCION